



# Registro Público de Panamá

Firmado por: CARLOS ABRAHAM WILSON MORALES.  
Fecha: 2015.02.13 14:54:23 -05:00  
Motivo: Solicitud de Publicidad  
Localización: Colón, Panamá



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TIMBRE NACIONAL  
CENTECIMOS DE BALBOA  
10.00  
No. 94254

*Carlos Abraham Wilson Morales*



## CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

60311/2015 (0) DE FECHA 10/02/2015



QUE LA SOCIEDAD

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

MAPEC, S.A.  
 TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA  
 SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 206015 (S) DESDE EL JUEVES, 28 DE ENERO DE 1988  
 - QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE  
 - QUE SUS CARGOS SON:  
 PRESIDENTE: ADEB ALI SHOMAN  
 TESORERO: BELINDA LEZAMA  
 SECRETARIO: ALEX AVILA MONTGOMERY  
 SUScriptor: MARICELA MEDINA SCOTT  
 SUScriptor: CARLOS RUBEN LEDEZMA  
 DIRECTOR: ADEB ALI SHOMAN  
 DIRECTOR: BELINDA LEZAMA  
 DIRECTOR: ALEX AVILA MONTGOMERY  
 AGENTE RESIDENTE: GOMEZ GIRALDO & ASOCIADOS  
 APODERADO: WISAM ALI Y ADEB ALI SHOMAN, FACULTADES: MAPEC, S.A., OTORGA PODER GENERAL AMPLIO Y SUFICIENTE A FAVOR DE: WISAM ALI Y ADEB ALI SHOMAN, SEGUN DOCUMENTO 237119 DE LA SECCION DE MERCANTIL DESDE 4 DE JUNIO DE 2001. Nº DOCUMENTO: 237119USUARIO: IDSO  
 - QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:  
 EL PRESIDENTE.  
 - QUE SU CAPITAL ES DE 10,000,000.00 DÓLARES AMERICANOS.  
 - DETALLE DEL CAPITAL:  
 EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MILLONES DIVIDIDOS EN DIEZ MIL ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE MIL DOLARES CADA UNA.  
 - QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA  
 - QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA COLÓN  
 - DETALLE DEL PODER:  
 SE OTORGA PODER A FAVOR DE WISAM ALI Y ADEB ALI SHOMAN, SEGUN DOCUMENTO Nº DOCUMENTO: 237119USUARIO: IDSO SIENDO SUS FACULTADES MAPEC, S.A., OTORGA PODER GENERAL AMPLIO Y SUFICIENTE A FAVOR DE: WISAM ALI Y ADEB ALI SHOMAN, SEGUN DOCUMENTO 237119 DE LA SECCION DE MERCANTIL DESDE 4 DE JUNIO DE 2001. Nº DOCUMENTO: 237119USUARIO: IDSO  
**GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES**

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 13 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 02:40 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400292786

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por CARLOS ABRAHAM WILSON MORALES.



**APOSTILLE**

Convention de la Haye du 5 de octubre 1961

1 País PANAMÁ.

El presente documento público

2 ha sido firmado por Carlo Wilson

3 quien actúa en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO 08 MAY 2015

5 EN Panamá 5 de

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 28318

9 Fmbrs 10 Firma Comar Edk



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**